

Expediente: **3580/26**

Carátula: **OSCAR BARBIERI S A C/ VIBANCO FERNANDO ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - VIBANCO, FERNANDO ADRIAN-DEMANDADO

27298786961 - WEHEBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3580/26



H106019253924

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ VIBANCO FERNANDO ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3580/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/07/2026, presentado por WEHBE MARISOL:

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada **VIBANCO, FERNANDO ADRIAN, DNI 38.062.340**, en su carácter de empleado de LA LOMA DEL ACONQUIJA S.A. CUIT 30-70850187-1, hasta cubrir las sumas de \$561.360 en concepto de **capital** más \$561.360 estimada por acrecidas. A tal efecto, librese **oficio** haciéndose constar que las retenciones se deberán hacer en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas, que deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales- en la **CUENTA BANCARIA JUDICIAL N° 562209615376401 - CBU N° 2850622350096153764015**, ya registrada a nombre de los presentes autos y como perteneciente a esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Capital. Asimismo, hágase conocer que si al momento de trabarse el embargo solicitado, el demandado tuviere embargos previos, la medida quedará pendiente hasta que pueda ejecutarse, lo que deberá comunicarse de inmediato a esta Oficina. CECG - 3580/26

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.